



INFORME TECNICO

INF/MMM/DGAA/UF/N°0980/2025 I/05478/2025

A

: Alejandro Santos Laura

Ministro de Minería y Metalurgia

DESPACHO

Lidia Esther Pommier Velasco

Directora General de Asuntos Administrativos - DG

0 7 NOV 2025

5

Juan Pablo Guerrero Carrillo Jefe Unidad Financiera – UF

Juan Pablo Guerrero Carrillo JEFE UNIDAD FINANCIERA MINISTERIO DE MINERIA Y METALLA aura

ADMINISTRATIVOS MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

RECIBIDO

Marina Shirley Valdivia Ticona

Responsable de Presupuestos - UF/

REF.

Ejecución, Seguimiento y Evaluación Presupuestaria del

Ministerio de Minería y Metalurgia al 31 de Octubre de 2025.

FECHA .

6 de Noviembre de 2025

En cumplimiento al Artículo 11º parágrafo segundo de la Ley No. 2042 de 21 de diciembre de 1999, art. 29 de las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, art. 24 del Reglamento Específico del Sistema de Presupuestos de la entidad, que establecen el Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria en forma continua, por períodos y al cierre del ejercicio fiscal, informo a su autoridad lo siguiente:

I ANTECEDENTES

Ley N° 1613 publicada el 1 de enero de 2025, que puso en vigencia el Presupuesto General del Estado – PGE del sector público para la Gestión Fiscal 2025, en la cual el Ministerio de Minería y Metalurgia (MMM) cuenta con un Presupuesto Aprobado de Bs1.064.608.161,00 (Un Mil Sesenta y Cuatro Millones Seiscientos Ocho Mil Ciento Sesenta y Uno 00 /100 Bolivianos), de los cuales Bs35,608,161.00 (Treinta y Cinco Millones Seiscientos Ocho Mil 00/100 Bolivianos) corresponde a gasto corriente y Ciento Sesenta y Uno Bs1.029.000.000.00.- (Un Mil Veintinueve Millones 00/100 bolivianos) corresponde a gasto de Inversión. Es necesario resaltar para proyectos de Inversión Pública el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) inscribió en el presupuesto del Ministerio de Minería y Metalurgia, en el Programa Sectorial "IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE INVERSION SECTORIAL ORURO", destinado a proyectos de Inversión Pública un monto total de Bs1.029.000.000.00.- (Un Mil Veintinueve Millones 00/100 bolivianos) con Fuente 70 "Crédito Externo- Banco de Importaciones – Exportaciones China", con Categoría Programática 110 00760001200000 000, en la Unidad Ejecutora 002, en la partida 42230 "Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado", como muestra el Cuadro 1.





CUADRO N° 1 Presupuesto Aprobado 2025 – MMAYA

Al 31 Octubre de 2025 (Expresado en Bolivianos)

TIPO DE RECURSO	Inicial	Vigente	Ejecutado	Saldo	% Ejec. Vigente
CORRIENTE	35.608.161,00	35.608.161,00	17.234.608,39	18.373.552,61	48,40
INVERSION	1.029.000.000,00	1.029.000.000,00	0,00	1.029.000.000,00	0,00
TOTAL	1.064.608.161,00	1.064.608.161,00	17.234.608,39	1.047.373.552,61	1,62

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP

II DESARROLLO

1.1 PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2025 POR UNIDAD EJECUTORA

El Ministerio de Minería y Metalurgia, consigna a la Dirección Administrativa 01 "Dirección General de Asuntos Administrativos–DGAA", cuatro (4) Unidades Ejecutoras (UE).

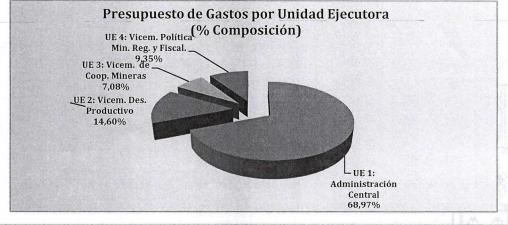
La composición del presupuesto vigente al 31 de Octubre de 2025, se resume en el siguiente cuadro y gráfico:

CUADRO N° 2 Presupuesto Aprobado Gasto Corriente Por U.E.

Al 31 Octubrede 2025 (Expresado en Bolivianos)

UE	Denominación	Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Vigente	%
01	Administración Central	24.650.512,00	-92.402,00	24.558.110,00	68,97%
02	Viceministerio Desarrollo de Productivo	5.167.382,00	32.479,00	5.199.861,00	14,60%
03	Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.521.494,00	-830, 00	2.520.664,00	7,08%
04	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	3.268.773,00	60.753,00	3.329.52600	9,35%
	TOTALES	35.608.161,00	0,00	35.608.161,00	100,00%

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP









1.2 <u>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GENERAL DEL "MMM" POR UNIDAD</u> <u>EJECUTORA GASTO CORRIENTE</u>

El Ministerio de Minería y Metalurgia presenta un presupuesto de gasto corriente vigente de Bs35.608.161,00 (Treinta y Cinco Millones Seiscientos Ocho Mil Ciento Sesenta y Uno 00/100 bolivianos), al 31 de octubre de 2025 se ha ejecutado Bs19.236.763,40 (Diecinueve Millones Doscientos Treinta y Seis Mil Setecientos Sesenta y Tres 05/100 bolivianos) que representa el 48,40%, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 3 Presupuesto Aprobado Por U.E.

Al 31 Octubre de 2025 (Expresado en Bolivianos)

UE	Denominación	Presup. Vig.	Devengado	Saldo Deveng.	% de Ejecucion
01	Administración Central	24.558.110,00	9.698.566,78	14.859.543,22	39,49
02	Viceministerio Desarrollo de Productivo	5.199.861,00	3.541.522,88	2.092.337,77	68,11
03	Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.520.664,00	1.659.602,04	1.065.431,59	65,84
04	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	3.329.526,00	2.334.916,69	1.219.450,82	70,13
	TOTALES	35.608.161,00	17.234.608,39	19.236.763,40	48,40

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP

Se puede observar las Unidades Ejecutoras con mayor participación de ejecución presupuestaria son: UE 4: Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización tiene una ejecución presupuestaria del 70,13%, posteriormente la UE 2: Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico tiene una ejecución presupuestaria del 68,11%, posteriormente la UE 3: Viceministerio de Cooperativas Mineras tiene una ejecución presupuestaria del 65,84 y la UE 1: Administración Central alcanzó una ejecución del 39,49 % del total del presupuesto ejecutado, como se observa en el siguiente cuadro y gráfico:

CUADRO N° 4 Ranking de Ejecución Presupuestaria Gasto Corriente Por U.E.

Al 31 Octubrede 2025 (Expresado en Bolivianos)

		(Expressure of the	John Marioo,		3.77.53	MATHRE
Puesto	UE		Presup. Vig.	Devengado	Saldo Deveng.	%Ejec.
1ro	04	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	3.329.526,00	2.334.916,69	1.219.450,82	70,13
2do	02	Viceministerio Desarrollo de Productivo	5.199.861,00	3.541.522,88	2.092.337,77	68,11
3ro	03	Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.520.664,00	1.659.602,04	1.065.431,59	65,84
4to	01	Administración Central	24.558.110,00	9.698.566,78	14.859.543,22	39,49
		TOTAL	35.608.161,00	17.234.608,39	19.236.763,40	48,40





Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP







1.3 <u>PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE 2025 DEL "MMM" POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>

El presupuesto vigente al 31 de Octubre de 2025, asciende **Bs35.608.161.-** (**Treinta y Cinco Millones Seiscientos Ocho Mil Ciento Sesenta y Uno 00/100 boliviano**), para gastos de funcionamiento y está financiado por las siguientes fuentes:

- Fuente 10-111 "Tesoro General de la Nación", por un importe total de Bs23.514.910.-
- Fuente 11-000 "TGN-Otros Ingresos" por un importe de Bs10.100.000.-.
- Fuente 42-230 "Transferencias de Recursos Específicos" por Bs1.993.251.-.

La composición porcentual y gráfico respectivo, al 31 de julio de 2025, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

CUADRO N° 5 Presupuesto por Fuente de Financiamiento Gasto Corriente Al 31 Octubrede 2025

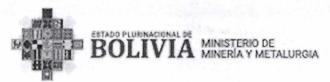
(Expresado en Bolivianos)

Fuente	Denominación	Ppto. Inicial	Vigente	%
10	Tesoro General de la Nación	23.514.910,00	23.514.910,00	66,04%
11	T. G. N. Otros Ingresos	10.100.000,00	10.100.000,00	28,36%
42	Transferencias de Recursos Específicos	1.993.251,00	1.993.251,00	5,60%
	Total	35.608.11,00	35.608.161,00	100,00%
uente: Si	stema de Gestión Pública – SIGEP		<u> </u>	









1,4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE GASTO CORRIENTE

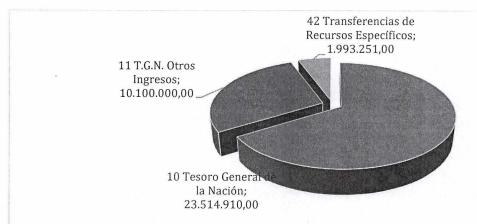
La ejecución a nivel de Fuente de Financiamiento de acuerdo a la información extraída del Sistema de Gestión Pública – SIGEP nos muestran que la Fuente de Financiamiento 10: Tesoro General de la Nación alcanzó una ejecución del 69,39%, la Fuente de Financiamiento 42 Transferencias de Recursos Específicos tiene una ejecución presupuestaria del 45,99% y la Fuente de Financiamiento 11: TGN-Otros Ingresos no arroja una ejecución presupuestaria. cómo se observa en el siguiente cuadro y gráfico.

CUADRO N° 6 Presupuesto por Fuente de Financiamiento Gasto Corriente Al 31 Octubrede 2025

(Expresado en Bolivianos)

FTE	DESCRIPCIÓN FUENTE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
10	Tesoro General de la Nación	23.514.910,00	23.514.910,00	16.317.817,77	69,39
11	T.G.N. Otros Ingresos	10.100.000,00	10.100.000,00	0,00	0,00
42	Transferencias de Recursos Específicos	1.993.251,00	1.993.251,00	916.790,62	45,99
Total		35.608.161,00	35.608.161,00	17.234.608,39	48,40

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP



• 10 Tesoro General de la Nación • 11 T.G.N. Otros Ingresos • 42 Transferencias de Recursos Específicos

La ejecución a nivel de Fuente de Financiamiento de gasto corriente por U.E. de acuerdo a la información extraída de Gestión Pública – SIGEP, por Unidad Ejecutora nos muestra en el siguiente cuadro.







CUADRO Nº 7

Presupuesto por Fuente de Financiamiento Gasto Corriente Por U.E.

Al 31 Octubrede 2025

(Expresado en Bolivianos)

Unidad Ejecutora	FTE	Descripción Fuente	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presup. Vig.	Ejecutado	Porcen.
Administración Central	10	Tesoro General de la Nación	13.026.902,00	-92.402,00	12.934.500,00	9.009.988,96	69,66
Administración Central	11	T.G.N. Otros Ingresos	10.100.000,00	0,00	10.100.000,00	0,00	0,00
Administración Central	42	Transferencias de Recursos Específicos	1.523.610,00	0,00	1.523.610,00	688.577,82	45,19
Viceministerio Desarrollo de Productivo	10	Tesoro General de la Nación	5.035.388,00	32.479,00	5.067.867,00	3.479.425,88	68,66
Viceministerio Desarrollo de Productivo	42	Transferencias de Recursos Específicos	131.994,00	0,00	131.994,00	62.097,00	47,05
Viceministerio de Cooperativas Mineras	10	Tesoro General de la Nación	2.398.736,00	-830,00	2.397.906,00	1.631.167,04	68,02
Viceministerio de Cooperativas Mineras	42	Transferencias de Recursos Específicos	122.758,00	0,00	122.758,00	28.435,00	23,16
Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	10	Tesoro General de la Nación	3.053.884,00	60.753,00	3.114.637,00	2.197.235,89	70,55
Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	42	Transferencias de Recursos Específicos	214.889,00	0,00	214.889,00	137.680,80	64,07
			35.608.161,00	0,00	35.608.161,00	17.234.608,39	48,40

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP

1,5 PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO DE GASTO

El presupuesto Vigente por grupo de gasto al 31 de Octubre de 2025, se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 8 Presupuesto por Grupo de Gasto Corriente Por U.E.

Al 31 Octubrede 2025 (Expresado en Bolivianos)

Entidad	Descripción Grupo	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Devengado	Porcen.
76	SERVICIOS PERSONALES	19.314.185,00	0,00	19.314.185,00	13.297.303,98	68,85
76	SERVICIOS NO PERSONALES	4.726.687,00	-109.008,50	4.617.678,50	2.869.469,63	62,14
76	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.180.321,00	108.528,50	1.288.849,50	854.886,98	66,33
76	ACTIVOS REALES	375.589,00	-7.000,00	368.589,00	200.439,80	54,38
76	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	0,00	0,00
76 Of	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	11.379,00	7.480,00	18.859,00	12.508,00	66,32
	Total	35.608.161,00	0,00	35.608.161,00	17.234.608,39	48,40







En el presupuesto Vigente a nivel de grupo de gastos nos muestran que el grupo de gasto 10000 "Servicios Personales" destinado al pago de Sueldos y salarios del personal incluyendo el total de remuneraciones y los aportes al sistema de prevision social; asimismo el grupo de gasto 20000 Servicios no Personales destinado para cubrir los gastos por la prestacion de servicios de carácter no personal, el grupo de gasto 30000 Materiales y Suministros destinado a gastos de funcionamiento, el grupo de gasto 40000 Activos Reales destinado a la adquisicion de activos, el grupo 5000 Activos Financieros y el grupo 80000 Impuestos, Regalías y Tasas destinado a cubrir el pago de impuestos, regalías y tasas

a) Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora y Grupo de Partida.

La Unidad Ejecutora 01 (UE 1) "Dirección General de Asuntos Administrativos Ministerio de Minería y Metalurgia, tiene un presupuesto vigente de Bs24.558.110,00 (Veinticuatro Millones Quinientos Cincuenta y Ocho Mil Ciento Diez 00/100 bolivianos) de los cuales ejecutó Bs9.698.566,78 (Nueve Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Quinientos Sesenta y Seis 78/100 bolivianos) representando el 39,49%. como se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

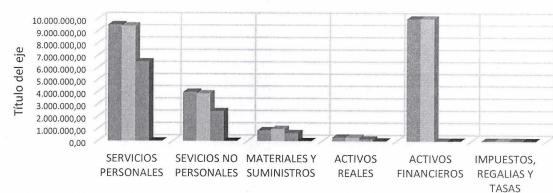
CUADRO Nº 9 Ejecución Presupuestaria De Gastos A Nivel Grupo De Gasto

Al 31 Octubrede 2025 (Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION UNIDAD EJECUTORA	GRUPO GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.
DIRECCIÓN GENERAL	1	9.503.633,00	9.411.231,00	6.478.881,23	68,84
DE ASUNTOS	2	3.981.595,00	3.861.906,50	2.411.954,07	62,46
ADMINISTRATIVOS -	3	862.696,00	974.904,50	641.265,48	65,78
DGAA	4	291.209,00	291.209,00	153.958,00	52,87
, ,	5	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00
	8	11.379,00	18.859,00	12.508,00	66,32
Total		24.650.512,00	24.558.110,00	9.698.566,78	39,49

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP

EJEUCIÓN POR UNIDAD EJECUTORA 1







DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - DGAA

4

8





b) Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico-VMTDPMM

El Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico-VMTDPMM tiene un presupuesto vigente de Bs5.199.861,00 (Cinco Millones Ciento Noventa y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Uno 00/100 bolivianos), del cual se ejecutó Bs3.541.522,88 (Tres Millones Quinientos Cuarenta y Un Mil Quinientos Veintidos 88/100 bolivianos), representando el 68,11%.,como se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

CUADRO N° 10 Ejecución Presupuestaria De Gastos A Nivel Grupo De Gasto

Al 31 Octubrede 2025 (Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION UNIDAD EJECUTORA	GRUPO GASTO	DESCRIPCIÓN GRUPO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.
VICEMINISTERIO DE		SERVICIOS			
MINERALES TECNOLÓGICOS Y	1	PERSONALES	4.834.467,00	3.316.438,69	68,60
DESARROLLO PRODUCTIVO		SEVICIOS NO			
MINERO METALÚRGICO	2	PERSONALES	234.174,00	137.483,90	58,71
		MATERIALES Y			
	3	SUMINISTROS	131.220,00	87.600,29	66,76
Total			5.199.861,00	3.541.522,88	68,11

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP





c) Viceministerio de Cooperativas Mineras-VCM

El Viceministerio de Cooperativas Mineras-VCM tiene un presupuesto vigente de Bs2.520.664,00 (Dos Millones Quinientos Veinte Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro 00/100 bolivianos), de los cuales ejecutó Bs1.659.602,04 (Un Millón Seiscientos





Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Dos 04/100 bolivianos), representando el 65,04%, como se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

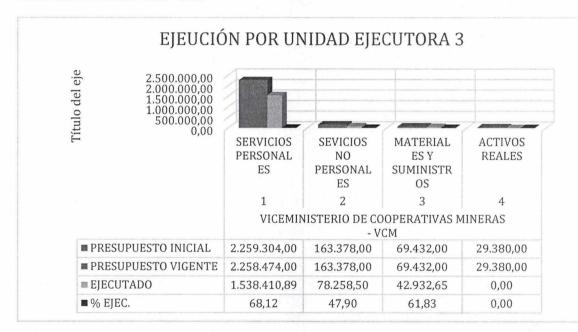
CUADRO Nº 11

Ejecución Presupuestaria De Gastos A Nivel Grupo De Gasto

Al 31 Octubrede 2025 (Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION UNIDAD EJECUTORA	GRUPO GASTO	DESCRIPCIÓN GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.
VICEMINISTERIO DE	1	SERVICIOS PERSONALES	2.259.304,00	2.258.474,00	1.538.410,89	68,12
COOPERATIVAS MINERAS - VCM	2	SEVICIOS NO PERSONALES	163.378,00	163.378,00	78.258,50	47,90
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS	69.432,00	69.432,00	42.932,65	61,83
	4	ACTIVOS REALES	29.380,00	29.380,00	0,00	0,00
Total			2.521.494,00	2.520.664,00	1.659.602,04	65,84

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP



d) Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización-VPMRF

El Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización—VPMRF, tiene un presupuesto vigente de Bs3.329.526,00 (Tres Millones Trescientos Veintinueve Mil Quinientos Veintiséis 00/100 bolivianos), de los cuales ejecutó Bs2.334.916,69 (Dos Millones Trescientos Treinta y Cuatro Mil Novecientos Dieciséis 69/100 bolivianos) representando el 70,13%.

La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 31 de Octubre, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:





CUADRO Nº 12

Ejecución Presupuestaria De Gastos A Nivel Grupo De Gasto

Al 31 Octubrede 2025 (Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION UNIDAD EJECUTORA	GRUPO GASTO	DESCRIPCIÓN GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.
VICEMINISTERIO DE		SERVICIOS				
POLÍTICA MINERA,	1	PERSONALES	2.749.260,00	2.810.013,00	1.963.573,17	69,88
REGULACIÓN Y		SEVICIOS NO				
FISCALIZACIÓN - VPMRF	2	PERSONALES	358.220,00	358.220,00	241.773,16	67,49
VPWKF	3	MATERIALES Y SUMINISTROS	113.293,00	113.293,00	83.088,56	73,34
	4	ACTIVOS REALES	48.000,00	48.000,00	46.481,80	96,84
Total			3.268.773,00	3.329.526,00	2.334.916,69	70,13

Fuente: Sistema de Gestión Pública - SIGEP

EJEUCIÓN POR UNIDAD EJECUTORA 4

3.000.000,00 2.500.000,00 2.000.000,00 1.500.000,00 1.000.000,00 500.000,00				
1.500.000,00 1.000.000,00 500.000,00 0,00	SERVICIOS PERSONALES	SEVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTRO S	ACTIVOS REALES
	1 2 3 4 VICEMINISTERIO DE POLÍTICA MINERA, REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN - VPMRF			
■ PRESUPUESTO INICIAL	2.749.260.00	358.220,00	113.293,00	48.000,00
■ MODIFICACIÓN	60.753,00	0,00	0,00	0,00
■ PRESUPUESTO VIGENTE	2.810.013,00	358.220,00	113.293,00	48.000,00
■ EJECUTADO	1.963.573,17	241.773,16	83.088,56	46.481,80
■ % EJEC.	69,88	67,49	73,34	96,84

III. CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto se concluye que el presupuesto en gasto corriente del Ministerio de Minería y Metalurgia vigente es de Bs35.608.161,00.- (Treinta y Cinco Millones Seiscientos Ocho Mil Ciento Sesenta y Uno 00/100 boliviano), de los cuales al 31 de Octubre se ejecutó Bs19.236.763,40 (Diecinueve Millones Doscientos Treinta y Seis Mil Setecientos Sesenta y Tres 05/100 bolivianos) que representa el 48,40%.



IV. RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a norma vigente, solicito a su Autoridad la aprobación del presente informe, para la posterior difusión en la página WEB del MMM.





Asimismo, remitir el presente informe a los correspondientes Viceministerios y a las Unidades Organizacionales dependientes de Despacho Ministerial, para que asuman las medidas correctivas oportunas a objeto de procurar un mejor Nivel de Ejecución Presupuestaria Institucional en la gestión 2025.

Es cuanto informo a su autoridad, para fines consiguientes.

H.R.: I/05478/2025 LEPV/JPGC/msvt C.c. Archivo



